



29 de enero de 2020

**Planificación anuncia cambio de lugar para vistas públicas
sobre Reglamento sobre Áreas Especiales de Riesgo a
Inundación en el municipio de Ponce**

Santurce- La Junta de Planificación informó que las vistas públicas para las propuestas enmiendas al Reglamento sobre Áreas Especiales de Riesgo a Inundación (Reglamento de Planificación Núm. 13) a celebrarse el viernes, 31 de enero de 2020 en el municipio de Ponce en el Archivo Histórico han sido cambiadas para el Antiguo Casino de Ponce, 1er Piso, ubicado en la Calle Marina, Esq. Luna (cerca de la Alcaldía). Este cambio es debido que el edificio donde ubica de Ponce fue clausurado por fallas estructurales.

Por otra parte, la fecha límite para someter comentarios al borrador del Reglamento es hasta el 18 de febrero de 2020. Los mismo deben presentarse mediante correo electrónico a comentariosjp@jp.pr.gov , vía correo postal al P.O. Box 41119, San Juan PR 00940-1119 o en la oficina de Secretaría de la Junta de Planificación en la Torre Norte del Centro Gubernamental Minillas, Piso 16 en Santurce.

####

Contactos: Ivelisse Prado – 787-307-2318,
iveprado@yahoo.com

COMUNICADO DE PRENSA

